

RESOLUCIÓN N° 701/2023

POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA A LA ADJUDICACIÓN DE VALERIA NATALIA DEBARBORA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL INSTRUMENTO ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN.

Asunción, 29 de diciembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución 506/2023 por la cual se aprueba la adjudicación correspondiente al segundo corte de la segunda convocatoria para el financiamiento de becas de investigación (estancias de investigación), ejecutado por el Componente II – Fortalecimiento del Capital Humano para la I+D, en el marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – Prociencia II.

La nota de renuncia a la beca correspondiente al contrato N°14/2023-BINV02-90, de Valeria Natalia Debarbora, con DNI N° 28.026.743 presentada el 30 de noviembre del 2023.

El Decreto Presidencial N° 636/2023 de fecha 2 de noviembre de 2023 "Por el cual se nombra al D.Sc. Benjamín Barán con CI N° 494.095 como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

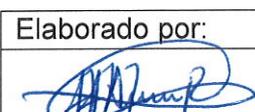
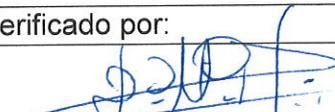
EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º. ACEPTAR, la renuncia a la adjudicación de la beca de investigación según se detalla a continuación:

Código	Postulante	C.I. N°	País de destino	Área del conocimiento	Tipo de investigación	Monto adjudicado en guaraníes
BINV02-90	Valeria Natalia, Debarbora	28.026.743	Paraguay	Ciencias Naturales	Investigación Aplicada	31.325.107

Art. 2º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.


D. Sc. BENJAMÍN BARÁN
Ministro
Presidente del CONACYT

Elaborado por:	Verificado por:
 Jessica Ayala Profesional técnico Componente II – Prociencia II	 Diego Molinas Asesor Legal CONACYT
 María de la Paz Bareiro Coordinadora	